



**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**



Córdoba, 13 de agosto de 2015

VISTO:

La propuesta de mantener un esquema de firmas que permita una operatoria ágil para la realización de los pagos en la Facultad;

CONSIDERANDO:

Que recientemente se designó Secretario de Administración al Esp. Diego Criado del Río, mediante Resolución Decanal N° 715/2015;

Que el procedimiento habitual respecto del esquema de firmantes es dar de alta al nuevo funcionario y simultáneamente dar de baja al funcionario anterior;

Que a los efectos mencionados en el visto se estima conveniente mantener el esquema de firmas actual e incorporar al nuevo Secretario de Administración;

Que en virtud de lo expresado precedentemente resulta necesario autorizar de manera excepcional al Mgter. Marcelo Sánchez en su calidad de docente de esta Facultad;

Que al ser esta medida de carácter excepcional es necesario delimitar el período de tiempo en el cual será aplicable; por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Autorizar excepcionalmente al Mgter. Marcelo Adrián Sánchez, DNI N° 17.671.158, a permanecer en el esquema de firmantes de cuentas corrientes de la Facultad de Ciencias Económicas desde el 1º de agosto de 2015 y hasta el 30 de setiembre de 2015.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 808 /2015

Esp. DIEGO CRIADO DEL RÍO
Secretario de Administración
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas